



Desaira PRI iniciativa impulsada por Morena

MAYOLO LÓPEZ

Arropado por integrantes de la bancada de diputados del PRI, el dirigente nacional tricolor **Alejandro Moreno** anunció ayer que el partido votará en contra de la iniciativa de reforma eléctrica del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador y advirtió que nadie los presionará para brindar su apoyo.

“Los legisladores del PRI hemos decidido votar en contra de la reforma”, dijo Moreno entre aplausos de sus correligionarios.

“Nuestro voto es en contra. No la habremos de aprobar, aunque a Morena no le

guste. Estamos por presentar una contrapropuesta”, afirmó el dirigente nacional.

Moreno, quien ha manifestado su interés de ser candidato a la Presidencia, indicó que con sus aliados se presentará una propuesta alternativa de reforma eléctrica.

En el mensaje, el dirigente nacional tricolor consideró que la reforma presidencial es un peligro para México pues pone en riesgo el marco legal para la inversión.

“Su propuesta está al margen de la ley, violenta la Constitución. La propuesta de Morena es un peligro para México. Pone en riesgo el

marco legal para la inversión”, agregó el ex Gobernador de Campeche.

Moreno aseguró que a su partido no lo presiona nadie y que el “grupo en el poder” ha esparcido la idea de que los pueden comprar.

“Al PRI nadie lo presiona. La decisión del partido siempre fue clara. Al PRI no lo presiona nadie. Vamos a seguir caminando con Acción Nacional”, aseveró.

“El grupo en el poder ha esparcido que nos pueden comprar. Lo rechazamos: los priistas somos hombres con carácter. Los traidores a la Patria son los que violentan la Constitución”.

Buscan ‘enmendar’ fallas

La iniciativa opositora a la reforma eléctrica reconoce errores y abusos de particulares en la reforma eléctrica de Enrique Peña Nieto, y propone:

- 1.-** El acceso a la energía eléctrica como un derecho humano.
- 2.-** Mecanismos para que los ciudadanos generen su propia energía.
- 3.-** Obligación del Estado para conducir la transición energética.
- 4.-** Corregir errores y excesos del pasado, y acabar con la simulación.
- 5.-** Permitir que pequeños negocios y empresas accedan al mercado eléctrico.
- 6.-** Otorgar autonomía constitucional a la Comisión Reguladora de Energía (CRE).
- 7.-** El Estado mantiene su rectoría en el sector eléctrico.
- 8.-** Fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad.
- 9.-** Fomentar la penetración del uso de las energías renovables.
- 10.-** Perfeccionar el otorgamiento de permisos para dar seguridad jurídica.
- 11.-** Reformulación del modelo de Certificados de Energías Limpias (CEL).
- 12.-** El litio será propiedad del Estado, pero su aprovechamiento seguirá las reglas del petróleo.